



Periodo 2008

Registro de Decretos

Folio N° 1673

01 SEP 2008

LA PLATA,

VISTO el Encuentro Provincial de Clubes Pre-Infantiles "Club Atenas La Plata 2008", a realizarse en las instalaciones del Club Atenas y la Asociación Cultural y Deportiva Universal de nuestra ciudad los días 14, 15 y 16 de noviembre del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que el encuentro es organizado por el Club Atenas La Plata y tiene por objeto brindar a los chicos la posibilidad de competir con otros niños de su misma edad provenientes de distintas ciudades de la provincia de Buenos Aires;

Que el mismo representa una experiencia de gran envergadura, pues permite participar a todos aquellos que no pueden hacerlo por no formar parte de las selecciones de su ciudad, de un torneo a nivel provincial con numerosos equipos y formas de juego diferentes;

Que encuentros de estas características conllevan intercambios de mucha riqueza para los participantes, al permitirles incorporar nuevas amistades, conocer otras realidades sociales, pudiendo al mismo tiempo afianzar su personalidad, consagrarse en grupo y aprender a convivir;

Que, tan destacado evento merece el reconocimiento de la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires, por lo que corresponde el dictado del acto administrativo pertinente;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

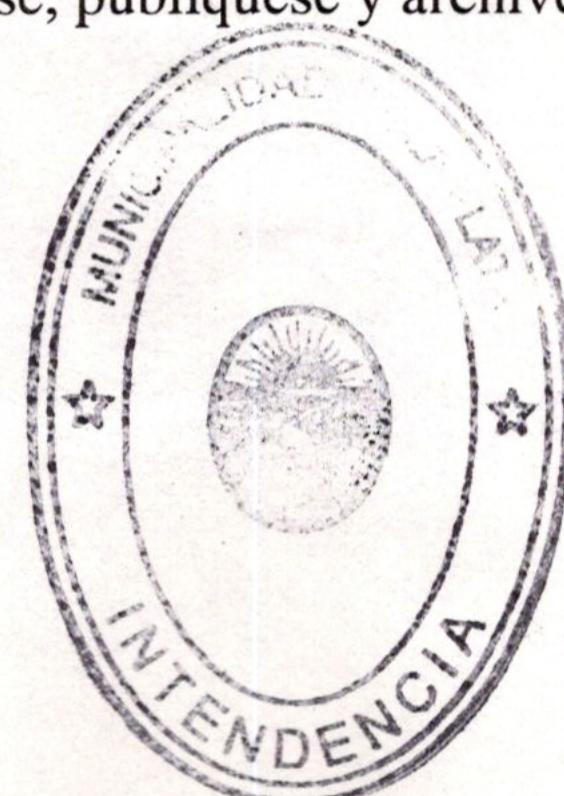
DECRETA

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal el Encuentro Provincial de Clubes Pre-Infantiles "Club Atenas La Plata 2008", a desarrollarse los días 14, 15 y 16 de noviembre del corriente año en las instalaciones del Club Atenas y la Asociación Cultural y Deportiva Universal de nuestra ciudad.

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dr. DANIEL ENRIQUE NAVAS
SECRETARIO
SECRETARIA DE GOBIERNO
Municipalidad de La Plata



Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata